



31 | JUL | 2024

## TERMINACIÓN LÍNEA DE CRÉDITO **BOGOTÁ PRODUCE TECH**

[Corresponde a la Circular Externa No. 011 del 9 de agosto de 2023]

---

**DESTINATARIOS:** Presidentes, gerentes, vicepresidentes comerciales, vicepresidentes financieros y funcionarios encargados del crédito de BANCÓLDEX de Bancos, corporaciones financieras, compañías de financiamiento, cooperativas financieras, Fintech, con cupo en BANCÓLDEX.

Gremios y empresarios.

**REMITENTE:** Bancóldex

---

La Alcaldía de Bogotá y Bancóldex, se permiten informar la terminación de la “Línea de crédito Bogotá Produce Tech”, reglamentada mediante la Circular Externa No. 011 del 9 de agosto de 2023.

En consecuencia, a partir de la fecha se suspende el recibo de solicitudes bajo este cupo de crédito.

Agradecemos a todas las entidades su colaboración en la utilización de estos recursos, en beneficio del sector empresarial.

La presente circular rige a partir de la fecha de expedición.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida en nuestra línea de atención y servicio al cliente Multicontacto – BANCOLDEX 018000 18 07 10.

Atentamente,

**JOSÉ ALBERTO GARZÓN GAITÁN**  
Representante Legal

